

Samborondón, 17 de marzo de 2019.

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MASTERESIDENCIA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2018; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

• La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2018.

• La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

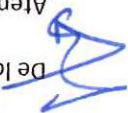
• No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral, tributario o legal.

• La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que la compañía tiene una pérdida por el valor de USD\$ 6,203.75 el cual se recomienda sea arrastrada y amortizada en ejercicios económicos posteriores.

• Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.

• Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

  
De los Señores Accionistas.  
Atentamente,

CPA. DANIEL JAVIER CARPIO OCHOA  
GERENTE GENERAL